

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1671** *Resolución de 20 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9773, de 4 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Sargento, en la modalidad de apoyo técnico, con responsabilidades como Jefe de Sala de la Central de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Doce plazas de Jefe/a de Grupo, en la modalidad de apoyo técnico, con responsabilidades de Adjunto al Jefe de Sala de la Central de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 20 de enero de 2025.—El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil Martín.